



Ciudad de Santa Bárbara
COMISIÓN DE BOMBEROS Y POLICÍAS
ALCALDÍA DE SANTA BÁRBARA
CÁMARAS DEL CONSEJO
735 ANACAPA STREET

AGENDA DE LA REUNIÓN ESPECIAL
22 DE AGOSTO DE 2024
4:00 P.M.

www.SantaBarbaraCA.gov

Comisionados

Linda Dozer (Presidenta)
Gary Hill (Vicepresidente)
Dan Herlinger
Aaron Jones
Lizzie Rodriguez

Consejo de Enlace de la Ciudad de SB –
Oscar Gutierrez

Personal

Chris Mailes, Jefe de Bomberos
Kelly Gordon, Jefa de Policías
John S. Doimas, Asistente de la Abogada de la Ciudad
Barbara Andersen, Asistente Senior de la Jefa de Gobierno
Talhia Dorado, Especialista Administrativo, Oficina de la Jefa de Gobierno
Nicole Grisanti, SupervisorA, Oficina de la Jefa de Gobierno

CÓMO OBSERVAR REMOTAMENTE Y/O HABLAR EN UNA REUNIÓN EN VIVO:

Web:[https://santabarbaraca-](https://santabarbaraca.gov.zoom.us/j/86527256045?pwd=C1tLTmBQ6aSlxh7C06TgkKgkZmyWX.1)

[gov.zoom.us/j/86527256045?pwd=C1tLTmBQ6aSlxh7C06TgkKgkZmyWX.1](https://santabarbaraca.gov.zoom.us/j/86527256045?pwd=C1tLTmBQ6aSlxh7C06TgkKgkZmyWX.1)

(Participación via Zoom)

Teléfono: Llame al 1-669-444-9171 e ingrese el ID del Webinar 837 8190 8910

Contraseña: 016088 (Pulse *9 para levantar/bajar la mano; pulse *6 para silenciar/activar el micrófono)

- **Online Streaming:** Las reuniones de la Comisión de Bomberos y Policía se retransmiten en directo en el canal de YouTube de la ciudad en: <https://santabarbaraca.gov/government/city-hall/city-tv-livestream> y pueden verse después de la reunión en: <https://santabarbaraca.gov/fire-police-commission/fire-police-commission-videos>.
- **Televisión:** Cada reunión de la Comisión de Bomberos y Policía se retransmite en vivo en inglés y español en el Canal 18 de City TV y se vuelve a emitir en inglés a lo largo de la semana. Consulte la guía de programas de la ciudad en www.santabarbaraca.gov/citytv para retransmisiones.

COMENTARIO PÚBLICO: Al comienzo de la reunión, todos los miembros del público se pueden dirigir a la Comisión de Bomberos y Policías sobre cualquier tema dentro de la jurisdicción de la Comisión de Bomberos y Policía que no esté en la agenda de la Comisión. El tiempo total para comentarios públicos será de 10 minutos, y los hablantes no hablarán más de 2 minutos cada uno. Comuníquese con los secretarios de la Comisión al menos 24 horas antes para participar de los comentarios públicos remotamente, si un miembro del público necesita asistencia según el Acta para Americanos con Discapacidades.

COMENTARIOS PÚBLICOS EN PERSONA: Un miembro del público puede dirigirse a la Comisión de Bomberos y Policías en relación a cualquier tema programado en la agenda. Toda persona que desee hacer dicha mención primero debe completar y entregar un formulario de "Pedido para hablar" antes de que la Comisión hable de ese tema.

COMENTARIO PÚBLICO REMOTO: Los miembros del público que deseen dar un comentario público remoto deben "levantar la mano" en la plataforma Zoom al seleccionar el ícono de mano virtual. El atajo del teclado para esto es Alt+Y para Windows y Option+Y para Mac. El personal de la

Ciudad activará el micrófono del orador cuando se lo llame por su nombre. El orador tendrá que activar su micrófono. El atajo del teclado para esto es Alt+M para Windows o Command-Shift-A para Mac.

COMENTARIO PÚBLICO ESCRITO: Los comentarios públicos enviados a FPCComments@santabarbaraca.gov y que se reciban hasta una (1) hora antes de la reunión se presentarán a los Comisarios de Bomberos y Policías y serán parte del registro público.

REPORTES: Las copias de los documentos relacionados con los temas de la agenda (así como los materiales relacionados a los temas de la agenda que se presentaron a la Comisión de Bomberos y Policías después de la distribución de la agenda) están disponibles en internet en www.santabarbaraca.gov/gov/brdcomm/dm/firepolice/agendas.asp

CALENDARIO CONSENTIDO: El Calendario Consentido consta de temas que generalmente no requieren debate de parte de la Comisión de Bomberos y Policías. Un tema del Calendario Consentido se podrá discutir por la Comisión de Bomberos y Policías si lo solicita un Comisario, personal de Bomberos y Policías, o un miembro del público. Los temas del Calendario Consentido se pueden aprobar por una moción única. Si los miembros del público desean hablar sobre un tema del Calendario Consentido deben entregar un formulario de "Solicitud para hablar" o "Levantar la mano" en el webinar de Zoom antes de que la Comisión de Bomberos y Policías apruebe los temas del Calendario Consentido.

ACTA PARA AMERICANOS CON DISCAPACIDADES: Si necesita recursos para discapacitados o servicios o asistencia del personal para asistir o participar en esta reunión, comuníquese con Talhia Dorado, Secretaria de la Comisión al (805) 564-5301 o con Nicole Grisanti, Supervisor de la Oficina de la Jefa de Gobierno al (805) 564-5301. Si es posible, la notificación de al menos 48 horas antes de la reunión generalmente le permitirá a la Ciudad realizar arreglos razonables. Servicios especializados, como interpretación de lenguaje de señas o documentos en Braille pueden requerir tiempo de anticipación extra.

AVISOS: Esta agenda fue publicada debidamente en la Oficina del Secretario de la Ciudad y en el Tablón de Avisos Públicos fuera del balcón en la Alcaldía, 735 Anacapa Street, así como también en internet al menos 72 horas antes de la fecha y hora de la reunión.

DECLARACIONES PÚBLICAS DE LA COMISIÓN: La Sección 2.09.060 del Código Municipal de Santa Bárbara prescribe el método y el proceso para las declaraciones oficiales de la Comisión, que deben ser aprobadas por mayoría de votos de todos los miembros en una reunión pública. La Comisión, por mayoría de votos de todos sus miembros, también puede designar a uno de sus miembros para hacer declaraciones oficiales al público. Esta sección tiene por objeto notificar al público que la Comisión puede hacer una declaración oficial para cada punto de la agenda, convirtiendo así cualquier punto de la agenda en un punto de acción para este propósito específico.

1. APERTURA DE LA SESIÓN

2. PASAJE DE LISTA

3. CAMBIOS EN LA AGENDA

4. COMENTARIO PÚBLICO GENERAL

Todo miembro del público puede dirigirse a la Comisión de Bomberos y Policías por hasta dos (2) minutos sobre cualquier tema dentro de la jurisdicción de la Comisión que no está programado para un debate público ante la Comisión.

5. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA REUNIÓN DEL 22 DE AGOSTO DE 2024

6. RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN PÚBLICA DEL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS DE SANTA BÁRBARA

El Jefe de Bomberos Mailes y la Coordinadora de Divulgación Pública Liliana Encinas presentarán un resumen de los programas de divulgación pública facilitados por el Departamento de Bomberos de Santa Bárbara con un enfoque en el Equipo de Respuesta a Emergencias de la Comunidad (CERT, por sus siglas en inglés) y los programas de educación de preparación para catástrofes LISTOS.

7. RESUMEN DE LA ACADEMIA COMUNITARIA DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA DE SANTA BÁRBARA

La Jefa de Policía Gordon y el Comandante Katsapis presentarán un resumen de la Academia Comunitaria del Departamento de Policía de Santa Bárbara..

8. COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN Y EL PERSONAL

9. CIERRE DE SESIÓN